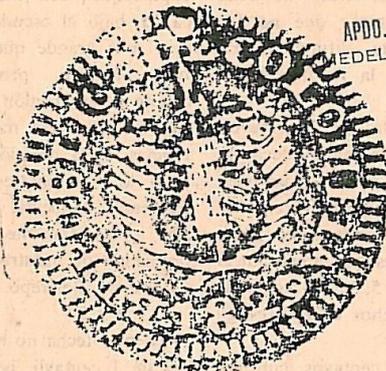


NUMIS-NOTAS

Publicación Oficial de CINA (Círculo Numismático Antioqueño). Edificio La Bastilla, Oficina 615 - Apartado Aéreo 53697



Pieza Colombo-Venezolana una incognita

El gran numismático venezolano, don Gorgias R. Garriga, amigo permanente del CINA, nos obsequia hoy con este artículo que es ejemplar por la forma de iniciar la investigación que en él se sugiere. Recomendamos este estudio como método y solicitamos ayuda a quienes estén en condiciones de contribuir a esclarecer este caso.

"En la colección particular de don Rafael Herrera Silva, de Carora, aparece por reciente adquisición fuera del país, una pieza que ciertamente plantea una nueva incógnita dentro de la numismática y coleccionismo venezolanos.

Se trata de una pieza de plata cuyas características físicas (módulo, espesor, ley, densidad, etc.) no conocemos pues no hemos tenido oportunidad de ver la pieza en sí, pero de la cual, por fina cortesía de su dueño, peseemos una espléndida ampliación fotográfica.

La pieza lleva por el anverso las armas de la República de Colombia (Gran Colombia) con las dos cornucopias llenas de frutas y flores y las fascas colombianas que se componían de un hacecillo de lanzas con la segur atravesada, arcos y

(Pasa a la Pág. 3ª)

MI MONEDA FAVORITA

Cumpliendo mi ofrecimiento de exponerles sobre mi moneda favorita, ante todo quiero decirles que es bien difícil poder hacer tal selección, más cuando se tienen monedas que abarcan diversas temáticas.

Pero al fin y al cabo como colombiano, es lógico que nuestra moneda favorita sea una especie de nuestro país. He seleccionado desde hace algún tiempo, una monedita de diez centavos de Colombia de 1934 con B. Dirán por qué es mi favorita. La considero como tal por ser ella totalmente diferente en su diseño a las conocidas por todos los coleccionistas. También le tengo la asignación de favorita por haber sido encontrada entre un gran grupo de monedas que un amigo comerciante poseía y al estudiarla, era tan rara que bien merecía ser calificada de excepcional.

Las circunstancias que rodean la adquisición de esta "favorita" fueron muy especiales, pues siendo yo su descubridor, tuve que aguardar casi un año para que su propietario me la vendiera, después de mucho rogarle y como un favor de verdadera amistad.

EDUARDO LOZANO O.



NOTA DE LA REDACCION: Por coincidencia se nos ofrece esta oportunidad para comentar otra pieza de 10 centavos 1934 que por muchas razones consideramos de controversia.

Con el fin de provocar un debate la presentamos en la foto de arriba.

Aceptar la elaboración rústica de una moneda de 10 centavos en 1934 no se justifica por ningún motivo puesto que por la fabricación de la misma serie de piezas de 1911, 1913, 1914, y 1920 tenía que haber muchos troqueles servibles o un punzón maestro con el que sin duda se fabricó la moneda correcta de ese mismo año y de los subsiguientes hasta 1942.

La observación de este ejemplar con una efigie no identificable y con una leyenda incorrecta de caracteres tan burdos hace pensar que no tiene antecedentes en la numismática de Colombia si se exceptúan unas pocas piezas de Cartagena y Santa Marta de principios del Siglo diecinueve que probablemente fueron obsidionales o de extrema emergencia.

(Pasa a la Pág. 4ª)

LA MONEDA DE 2 PESOS (COLOMBIA)

El primero de junio de 1977 anunció el Banco de la República la puesta en circulación de una moneda de valor nominal de 2 pesos con la que se pretende eliminar el billete de esta denominación porque se busca con ésta lo mismo que con la moneda de 1 peso, procurar mayor duración en la circulación por la cortísima vida que implican los billetes correspondientes.

Esta moneda viene anunciada por el Banco de la República con las siguientes especificaciones:

ALEACION: 92% de cobre y 8% de níquel.

PESO: 7.4 gramos.

DIAMETRO: 23.8 milímetros.

ESPELOR: 1.9 milímetros.

ANVERSO: Ostentan la efigie del Libertador Simón Bolívar y alrededor de ésta la leyenda REPUBLICA DE COLOMBIA, con el año de acuñación en la parte inferior.

REVERSO: Denominación de la moneda en números; debajo la palabra PESOS dentro de dos ramas de laureal abiertas, atadas con una cinta por la parte inferior.

Su contorno es circular, de borde plano, con la siguiente inscripción: Casa de Moneda * * Libertad y Orden * *

A raíz de esta puesta en circulación las autoridades monetarias dieron a conocer algunos datos curiosos que conviene consignar en NUMIS-NOTAS.

"Aunque parezca mentira figuran todavía en circulación 252 mil billetes de 50 centavos

que el Banco de la República cree en poder de coleccionistas numismáticos, algunos viejos atesoradores y tal vez debajo de uno que otro colchón. No consideran estos señores la posibilidad de destrucción y pérdida definitiva de aquel billete de características tan débiles.

Dicen también que figuran como en circulación más de 167 millones de monedas de 1 centavo, unos 300 millones de monedas de 5 centavos y más de 50 millones de monedas de 2 centavos. Atribuyen también esta existencia a manos de coleccionistas y de atesoradores y la misma suerte le atribuyen a más de 2 y medio millones de monedas de 5 pesos (Congreso Eucarístico y Juegos Panamericanos).

Se admite que definitivamente deja de aparecer la moneda de 2 centavos a pesar de que la de 1 centavo continúa en los programas de acuñación en cantidades limitadas.

A propósito les recordamos a los coleccionistas que ya fue puesta en circulación la de 1 centavo 1977.

Muchas gentes se pronuncian mal contra la calidad de la moneda de 2 pesos porque no tiene ningún aspecto atractivo desde su misma fabricación. Algunos, un poco exagerados, la llaman esperpento pero no tienen en cuenta que la principal preocupación de una ceca en un país de moneda devaluada y en constante devaluación no puede poner mucha atención a detalles estéticos y de gran calidad sino a su economía y duración.

Nuestro observador oficial, don Germán Rodríguez, ha advertido dos variedades: la una referente a la posición relativa de la leyenda del canto con respecto a anverso y reverso y otra en una diferencia en la distribución de esta leyenda en el can-

to especialmente en lo que respecta a la palabra ORDEN, pues en unas piezas esta palabra aparece muy próxima a las 2 estrellas y en otras aparece separada. De esta observación resultan por lo tanto 4 ejemplares para coleccionistas.

LAS MONEDAS DE 1953, 1954 y 1955

1953

En esta fecha solo se acuñaron monedas de 5, 10 y 20 centavos. Muchas personas buscan la moneda de 1 centavo, acero enchapado en níquel, basadas en un dato que aparece en la Guía de Monedas Colombianas, del doctor Ignacio Alberto Henao J. y Darío Uribe T. Se publicó una fe de erratas de dicha obra, pero parece que no fue suficientemente difundida. En ella aparece la rectificación a dicho dato.

Las monedas de 5 centavos, bronce, con marca de ceca, B, en el reverso, presentan un buen número de troqueles diferentes, pareciéndome interesante aquellos ejemplares que presentan el 5 sobre otro 5, en la fecha. Se conocen muchos ejemplares girados.

Las de 10 centavos, cuproníquel, con marca de ceca, B, bajo el escudo, también ofrecen gran variedad de troqueles, entre los que podemos destacar uno que presenta remarcados los números de la fecha, en la parte superior.

Con respecto a las de 20 centavos salió en el anterior número de NUMISNOTAS una estupeña descripción, escrita por el doctor Jorge Emilio Restrepo. Solo agrego la existencia de ejemplares que presentan no solo el repisado o remarcado en la parte superior de la fecha sino también las dos líneas verticales del escudo.

1954

Aquí reaparecieron las monedas de 1 centavo, acero enchapado en níquel, con marca de ceca, B, en el reverso. Hubo muchos troqueles diferentes, señalándose el remarcado de algunos números de la fecha.

En 5 centavos, bronce, con marca de ceca, B, en el reverso, también encontramos variedad de troqueles y ejemplares girados y totalmente invertidos. Se conocen ejemplares que carecen de la marca de ceca, pero se discute su aceptación como tales.

La moneda de 10 centavos, cuproníquel, con marca de ceca, B, bajo el escudo, presenta el 4 más grande que los otros tres números, probablemente debido a regrabación de troqueles. En ella hay muchas diferencias en la posición de la B, pero lo más interesante es la existencia conocida de 1 ejemplar perfectamente invertido, propiedad de nuestro junior José Ignacio Restrepo.

1955

En esta fecha no hubo monedas de 1 centavo, pero sí de 2 centavos, bronce amarillo, con y sin marca de ceca, B, en el borde inferior del reverso.

De 5 centavos, bronce, con marca de ceca, B, en el reverso, hay bastantes troqueles diferentes, entre ellos uno que en la fecha presenta el segundo 5 sobre otro 5. Hay ejemplares girados y completamente invertidos. Lo más interesante de esta fecha es la existencia de ejemplares sin marca de ceca, en tan buen estado que no admiten dudas.

En 10 centavos, cuproníquel, con marca de ceca, B, bajo el escudo, hay variedades de troquel, entre las cuales solo destaca aquel que presenta la leyenda DIEZ CENTAVOS CALARCA notoriamente remarcada, detalle éste que me fue enseñado por mi gran amigo y buen numismático Roberto Arango.

Germán Rodríguez V.

Advertencia importante

Si usted no es un verdadero experto en numismática no decida por sí solo negocios de mayor cuantía por piezas raras, escasas o de gran atractivo aparente.

En todo el mundo aparecen con frecuencias falsificaciones, adulteraciones y otras trampas muy sutiles o muy hábiles que no solo pueden representar pérdida de dinero sino también el abandono de la afición.

Observe, examine y consulte.

Pieza Colombo-Venezolana una incógnita

(Viene de la Pág. 1^a)

flechas atados con una cinta, adoptado por ley del 4 de octubre de 1821. El escudo está rodeado por la inscripción REPUBLICA DE COLOMBIA y en la base la fecha (1829) en números arábigos.

Por el reverso: con gráfila y cordón similar a la del anverso dentro de dos ramos de olivo unidos en la base con una cinta y lazo y en cuatro líneas las siguientes inscripciones $\frac{1}{2}$ * REAL * CARACAS * O. todo surmontado por las ínfulas de la Libertad y con la inscripción incusa LIBERTAD. Coincidiendo con el extremo de la rama inferior de la E de real el típico punto de la moneda caraqueña, descrito por Stohr. La letra O de la cuarta línea parece haber sido agregada posteriormente al cuño pues es de un tipo completamente diferente a las de las O de la palabra Colombia.

Por qué decimos que es esta una nueva incógnita en la numismática venezolana? Hasta donde se sepa la pieza descrita es única y no se ha encontrado aún un documento que justifique o apoye su acuñación. Registrando por encima la literatura disponible encontramos que con fecha 13 de marzo de 1826 fué sancionada en Bogotá una ley que regula la fabricación de monedas en el territorio colombiano (entonces Gran Colombia) y de allí tomamos verbatim los siguientes artículos:

"ARTICULO 4º - Las clases o tallas de monedas de plata serán: El peso o colombiano de plata, el medio peso, el cuarto de peso o peseta, el octavo de peso o real, el diez y seisavo de peso o medio real y el treinta y dosavo de peso o cuartillo de real".

"ARTICULO 5º - Las monedas de plata de las tallas de peso, de medio peso, cuarto, octavo y diez y seisavo de peso llevarán en el anverso las Armas de la República con esta inscripción; República de Colombia, en la circunferencia; y en la base de su posición el año de la acuñación en números arábigos. Por el reverso llevarán en la parte superior las ínfulas de la libertad y grabada en hueco la misma palabra libertad. En la parte sobrante de la circunferencia irán dos ramos de olivo entrelazados en la base hasta encontrar con las ínfulas que ocuparán la cuarta parte del círculo. En el campo del centro se pondrá la inscripción (que corresponda al valor) el lugar de la acuñación. Por último las letras iniciales de los ensayadores.

Sabemos por Barriga y Villalba que se acuñaron medios reales de Popayán con diámetros de 15 mm y peso de 1,57 gramos en 1826. Menciona por otra parte Barriga Villalba que "La moneda de pequeña denominación que circulaba en Bogotá era principalmente en reales, medios y cuartillos de Caracas, Popayán y Bogotá...".

Por comparación parece que los cuños de la moneda en cuestión fueron fabricados en Popayán y que la inicial del ensayador "O" fuera agregada en Caracas con un punzón diferente. De las investigaciones de Stohr con respecto a esta pieza la inicial "O" del ensayador corresponde a Santiago Ochoa, ensayador de la seca de Caracas y no puede atribuirse a ninguno de los ensayadores de Bogotá o Popayán, secas entonces en funcionamiento en la provincia de Santa Fé.

La moneda aunque muy bien conservada muestra cierto grado de desgaste por circulación y lleva el típico hueco de las monedas de plata de la época. A pesar de los documentos citados creemos que en realidad se trata de un ensayo y según Stohr es de esperarse la aparición de ensayos similares

de pesetas y reales de Caracas de esa misma época, pues aparentemente era la costumbre de las cecas santafereñas hacer todos los años ensayos de todos los valores (generalmente 2 ensayos de cada valor) independientemente de que luego se acuñaran o no piezas para la circulación.

De cualquier modo y a nuestro juicio la pieza del señor Herrera es un argumento muy valioso para soportar la posición que sostenemos algunos coleccionistas de Venezuela de que las monedas de las cecas de Popayán, Bogotá y Santa Marta emitidas durante el periodo de la llamada Gran Colombia deben considerarse como parte de la colección venezolana. Es cierto que este criterio no es obligante, pues cada quien colecciona lo que quiera y sólo eso. La validez del argumento no deja, por ello, de ser verdaderamente extraordinaria.

Tengo el placer a nombre del señor Herrera de mostrar a Uds., las fotografías de la pieza en cuestión con mi encarecido llamado a nuestros socios numismáticos de que empiecen a trabajar respecto a este nuevo problema de la numismática venezolana.

G. R. GARRIGA".

Barriga Villalba, A. M. - "Historia de la Casa de la Moneda" Tomo III; publicaciones del Banco de la República, Bogotá 1969.

Con los Billeteros

EL PRIMER CONCURSO CINA DE 1977

El sábado 26 de Marzo se llevó a cabo el primer concurso organizado por el CINA para este año, cuyo tema fue: "Billetes de \$ 1.00 del Banco de la República".

Fué una sorpresa muy agradable observar el extraordinario estado de muchos de los ejemplares presentados y lo interesante de los defectos dados a conocer. La nota sobresaliente de este concurso fue la presentación del billete de \$ 1.00 de 1947, letra F, de la colección del doctor William Cano R., quien fue el vencedor. Se trata del único ejemplar conocido en Medellín y uno de los poquísimos del país, cosa bastante extraña si es cierto (como dice el Catálogo editado por el Banco de la República) que se imprimieron un millón de dichos billetes.

El segundo puesto lo ocupó el doctor Ricardo Sierra.

Felicitaciones para todos, los excelentes billeteros que allí participaron y ojalá tengamos la oportunidad de presenciar nuevos concursos de esa índole.

El concurso "Tejicóndor"

Circulo Numismático Antioqueño (CINA)

Monedas de 5 décimos ó de un valor equivalente, de Medellín, Siglo XIX.

1º puesto: Ingeniero Ignacio Alberto Henao.

2º puesto: Señor Germán Rodríguez.

Hubo 4 concursantes; uno de ellos presentó 57 especímenes diferentes (tipo, años y variedades).

Se presentaron las siguientes monedas;

AÑO VALOR Nº de especímenes.

(Pasa a la pág. siguiente)

El concurso "Tejicóndor"...

(Viene de la anterior)

1869	5/10	2	Uno de ellos falso.
1872	5/10	2	
1873	"	4	Dos de ellos con Ley invertida. (Burnett 5). 2 Burnett 4.
1874	"	6	con Ley invertida. 2 especímenes con 4/4.
1875	"	5	Con Ley invertida. 2 especímenes con B en la O de "Estados".
			1 espécimen con 5/4.
1876	"	7	1 con 6/5.
1877	"	1	Con 7/4.
1878	"	3	Aparentemente todas son 8/4.
1879	"	8	Todas son 9/4. 9 redondo: 5. 9 con punta: 3.
1880	"	3	Uno con 80/74.
1881	"	3	
1882	5/10	8	Variedades menores frecuentes.
1883	"	4	
1884	"	6	Un espécimen con 4/3.
1885	"	5	Variedades menores frecuentes.
1886	"	7	Un espécimen Ley 835, los restantes Ley 500. 3 especímenes son 6/4. Dios Ley Libertad = 3. Dios P.L.:3 en 1 no se especificó.
1886	50 cvs.	3	Todos con Dios Patria Libertad. 2 de ellos tienen anverso tipo Bogotá.
1887	5/10	12	Variedades frecuentes.
1888	"	17	15 cara grande (variedades frecuentes) 2 cara pequeña (dos variedades).
1889	"	5	2 de los especímenes son pruebas en cobre distintas entre sí.

TOTAL121

De estos 121 especímenes, 118 corresponden a monedas de 5/10 y 3 a monedas de 50 cvs.

No se presentaron ejemplares de medio peso.

JORGE E. RESTREPO G.

NOTA DE LA REDACCION:

(Viene de la Pág. 1a.)

La efígie de esta moneda no presenta ni la más remota relación con la iconografía de Bolívar y en aquella fecha no se podía pensar en otra efígie porque el cambio era de competencia exclusiva del Congreso de la República y no existe noticia de que hubiera habido intenciones de sustituir en aquella época la imagen del Libertador por la de otro personaje en las monedas colombianas.

Pero con todo lo extraño y feo de ese rostro, lo que ofende más en la moneda es la incuria, la ignorancia y la ineptitud del grabador que parece no sabía ni escribir a juzgar por el garabateo ininteligible de la leyenda del anverso. Imposible que la casa de Moneda de Bogotá ocupara como grabador a alguien tan incapaz.

Advertimos de nuevo que nuestra intención es la de promover un estudio o investigación de parte de los tenedores de piezas como ésta para que se defina si proceden realmente de un ensayo o fabricación legítimos de la casa de moneda o si son solamente un caso espurio de falsificación u obra de un bromista o aprendiz.

No tratamos de demeritar o desconocer a priori el valor

La variedad de la moneda de 10 centavos de 1952



Aunque ya hice alusión a ella en la relación de las monedas del año 1952 debo referirme más específicamente a ella, debido a lo interesante que es, por sus características. Como primera medida quiero señalar el hecho de que la aleación empleada en ella debe ser diferente, pues su color es un poco amarillento, si la comparamos con cualesquiera de las monedas similares de ese año y de los demás hasta 1966 inclusive.

En cuanto al diseño debemos decir que no es tan pulido o fino como en el resto de las monedas similares, pues no solo se observa en ella que las letras son un poco más gruesas y los números de la fecha un poquito más largos sino que el escudo y el cóndor ofrecen peque-

ñas diferencias perceptibles a simple vista.

Es en la figura del Cacique Calarcá donde se aprecian las mayores diferencias, a saber: la nuez o manzana de Adán es mucho más pronunciada que en las monedas comunes; las líneas de la balaca son más gruesas o anchas; el arete no tiene unión con el lóbulo de la oreja y el primer círculo concéntrico es mucho más ancho, lo cual reduce el número total de círculos. Por último encontramos pequeñas diferencias en cuanto a las plumas se refiere.

Debo comentar que son pocos los ejemplares conocidos, de los cuales la casi totalidad están en poder de coleccionistas de Medellín. Sé de un ejemplar en Bogotá y otro en Girardot.

Germán Rodríguez V.

numismático de tales especímenes cuestionados sino de procurar que se restablezca la necesidad de documentación y verificación de procedencia de piezas fantasmas que no pueden recibir sin estos requisitos el registro de calidad de rarezas de gran valor. El verdadero papel del numismático en estos casos es el de estudiar, confrontar y comprobar.

Como no disponemos de la foto del ejemplar de 10 centavos de 1934 que constituye la moneda favorita de nuestro socio, don Eduardo Lozano O., esperamos que él nos procure información con respecto al ejemplar suyo que entendemos no corresponde a esta pieza que acabamos de comentar.